

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

INFORME N°332 -2021-CONCYTEC-OGA-OL

| | |
|-------------------|---|
| A | : ANA FABIOLA ZARATE ANCHANTE Jefa de la Oficina General de Administración |
| ASUNTO | : Evaluación al III Trimestre del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora -01-CONCYTEC |
| REFERENCIA | : Directiva N° 002-2019-OSCE/CD |
| FECHA | : San Isidro, 01 de octubre de 2021 |

Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora – 01 CONCYTEC, correspondiente al III Trimestre 2021.

I. OBJETO

Informar sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora – 01 CONCYTEC; en cumplimiento a lo establecido en el Numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; Plan Anual de Contrataciones que señala: El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional del Control.

II. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante el TUO de la Ley.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, y sus modificatorias.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, con vigencia a partir del 30 de enero de 2019.
- Ley N° 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

III. ANTECEDENTES

- 3.1. En el numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece que, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 3.2. Que, mediante Resolución de Presidencia N° 001-2021-CONCYTEC-P, de fecha 07 de enero de 2021, se delegó en la Secretaria General del CONCYTEC, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias, precisándose que las facultades delegadas comprenden a la Unidad Ejecutora – 01 CONCYTEC.
- 3.3. El artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en su numeral 6.2 que: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”.
- 3.4. El numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que: “Es requisito para convocar de los procedimientos de selección, salvo la

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad”.

- 3.5. El numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD- Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-019-OSCE/PPRE, en adelante Directiva, establece que: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir y excluir contrataciones.
- 3.6. El numeral 7.6.2. de la Directiva dispone que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.
- 3.7. En el numeral 7.6.3. de la Directiva, establece que: “Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE en ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como el portal web de la Entidad, si lo tuviera.

IV. ANÁLISIS

4.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – INICIAL

- 4.1.1. Mediante Resolución de Presidencia No 172-2020-CONCYTEC-P, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio 2021.
- 4.1.2. Mediante Resolución de Secretaría General N° 01-2021-CONCYTEC-SG, de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología E Innovación Tecnológica - CONCYTEC para el año fiscal 2021, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Texto Único ordenado de la Ley No 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo No 082-2019-EF; y la Directiva No 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones” el cual cuenta con dos procedimientos de selección.

Cuadro N° 01

Cantidad de Procedimientos de Selección y Monto (S/) contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021

| UNIDAD EJECUTORA | MONTO | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| | N° DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN | S/ |
| Unidad Ejecutora – 01 CONCYTEC | 12 | S/ 2,932,105.00 |

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

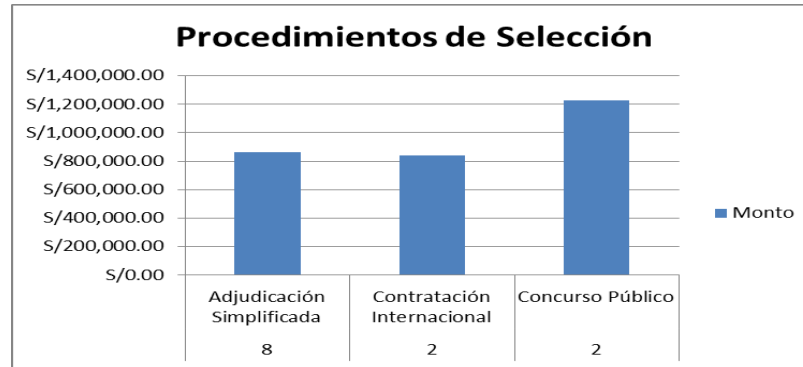
Cuadro N° 02
Distribuido por Procedimiento de Selección –
Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021

| Nro. Referencia | Descripción | Tipo Proceso | Valor Estimado /Referencial | Mes Previsto |
|-----------------|---|----------------------------|-----------------------------|--------------|
| 1 | Servicio de monitoreo en vivo, permanente y análisis de noticias o informaciones periodísticas relacionadas al pliego CONCYTEC, en medios de comunicación impresos, radiales, televisivos de señal abierta y cable, así como medios digitales. / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/288,000.00 | Enero |
| 2 | Adquisición de suscripción anual para plataforma de envío de correo electrónico masivo. / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/120,000.00 | Junio |
| 3 | Servicio de acceso a metabuscadores, autenticadores y literatura científica para los usuarios del CTI Vitae. / Servicio | Contratación Internacional | S/438,747.00 | Noviembre |
| 4 | Servicio de acceso a paquete de editoriales de información científica para los investigadores registrados en el RENACYT. / Servicio | Contratación Internacional | S/402,527.00 | Noviembre |
| 5 | Servicio de Mantenimiento de Switches y Puntos de Acceso / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/57,643.00 | Febrero |
| 6 | Suscripción de Licencias de Office 365 / Bien | Adjudicación Simplificada | S/44,500.00 | Febrero |
| 7 | adquisición de vales de alimentos / Bien | Adjudicación Simplificada | S/134,160.00 | Enero |
| 8 | adquisición de uniformes / Bien | Adjudicación Simplificada | S/66,300.00 | Febrero |
| 9 | servicio de Seguro Médico / Servicio | Concurso Público | S/582,228.00 | Enero |
| 10 | Servicio de Limpieza de Locales para la Sede Institucional y el Local de San Borja del Pliego Concytec / Servicio | Concurso Público | S/648,000.00 | Marzo |
| 11 | Servicio de Fumigación de Locales para la Sede Institucional y el Local de San Borja del Pliego Concytec -Plan de Vigilancia y Prevencion del Covid 19 / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/80,000.00 | Febrero |
| 12 | Servicio de alquiler de plataforma 3D para feria Perú con Ciencia / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/70,000.00 | Abril |

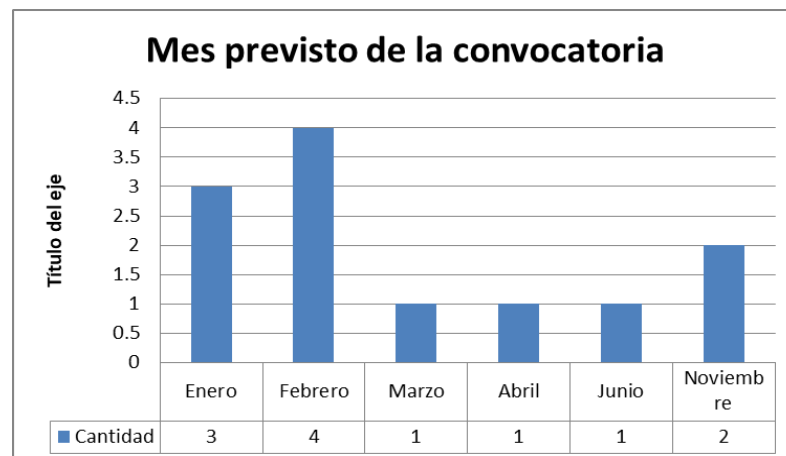
*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Gráfico N° 01

Montos contemplados y Cantidad de Procedimientos de Selección contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021


Gráfico N° 02

Cantidad de Procedimientos de Selección contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021, según fecha prevista de convocatoria



4.2. MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

4.2.1. Al cierre del III Trimestre del 2021, se ha realizado 02 modificaciones al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora – 01 CONCYTEC, mediante el cual se incluyó dos (02) procedimientos de selección, tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 03

Resumen de modificaciones del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021

| PAC INICIAL | | INCLUSIONES AL PAC | | EXCLUSIONES AL PAC | | PAC FINAL | |
|-------------|-----------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------|-----------|----------------|
| Cantidad | Monto | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto |
| 12 | S/2,932,105.00 | 1 | S/40,000.00 | 0 | S/0.00 | 14 | S/3,034,900.00 |
| | | 1 | S/62,795.00 | | | | |
| | S/2,932,105.00 | | S/102,795.00 | | | | |

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

4.2.2. Con la Resolución de Secretaría General N° 023-2021-CONCYTEC-SG, de fecha 18 de junio de 2021, se aprobó la Primera Modificación del PAC con la inclusión de un (01) procedimiento de selección.

4.2.3. Con la Resolución de Secretaría General N° 032-2021-CONCYTEC-SG, de fecha 23 de agosto de 2021, se aprobó la Segunda Modificación del PAC con la inclusión de un (01) procedimiento de selección.

Cuadro N° 04

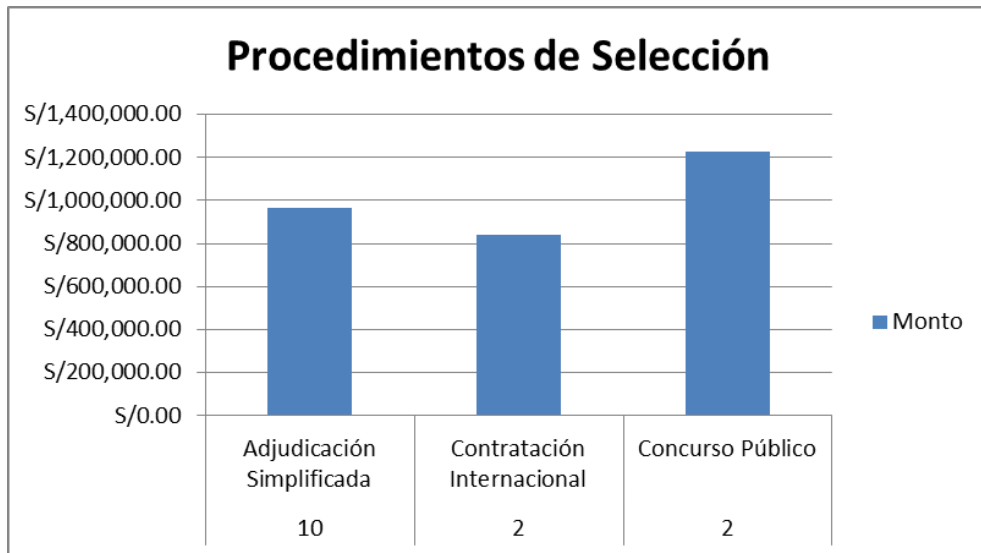
Total de Procedimientos de Selección en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021

| Nro. Referencia | Descripción | Tipo Proceso | Valor Estimado /Referencial | Mes Previsto |
|-----------------|---|----------------------------|-----------------------------|--------------|
| 1 | Servicio de monitoreo en vivo, permanente y análisis de noticias o informaciones periodísticas relacionadas al pliego CONCYTEC, en medios de comunicación impresos, radiales, televisivos de señal abierta y cable, así como medios digitales. / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/288,000.00 | Enero |
| 2 | Adquisición de suscripción anual para plataforma de envío de correo electrónico masivo. / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/120,000.00 | Junio |
| 3 | Servicio de acceso a metabuscadores, autentificadores y literatura científica para los usuarios del CTI Vitae. / Servicio | Contratación Internacional | S/438,747.00 | Noviembre |
| 4 | Servicio de acceso a paquete de editoriales de información científica para los investigadores registrados en el RENACYT. / Servicio | Contratación Internacional | S/402,527.00 | Noviembre |
| 5 | Servicio de Mantenimiento de Switches y Puntos de Acceso / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/57,643.00 | Febrero |
| 6 | Suscripción de Licencias de Office 365 / Bien | Adjudicación Simplificada | S/44,500.00 | Febrero |
| 7 | adquisición de vales de alimentos / Bien | Adjudicación Simplificada | S/134,160.00 | Enero |
| 8 | adquisición de uniformes / Bien | Adjudicación Simplificada | S/66,300.00 | Febrero |
| 9 | servicio de Seguro Médico / Servicio | Concurso Público | S/582,228.00 | Enero |
| 10 | Servicio de Limpieza de Locales para la Sede Institucional y el Local de San Borja del Pliego Concytec / Servicio | Concurso Público | S/648,000.00 | Marzo |
| 11 | Servicio de Fumigación de Locales para la Sede Institucional y el Local de San Borja del Pliego Concytec -Plan de Vigilancia y Prevencion del Covid 19 / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/80,000.00 | Febrero |
| 12 | Servicio de alquiler de plataforma 3D para feria Perú con Ciencia / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/70,000.00 | Abril |
| 13 | Servicio para Estudio de Medición de Retorno de la Inversión en I+D+I para el Perú / Servicio | Adjudicación Simplificada | S/40,000.00 | Mayo |
| 14 | ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CONSUMO DE ALIMENTOS | Adjudicación Simplificada | S/62,795.00 | Agosto |

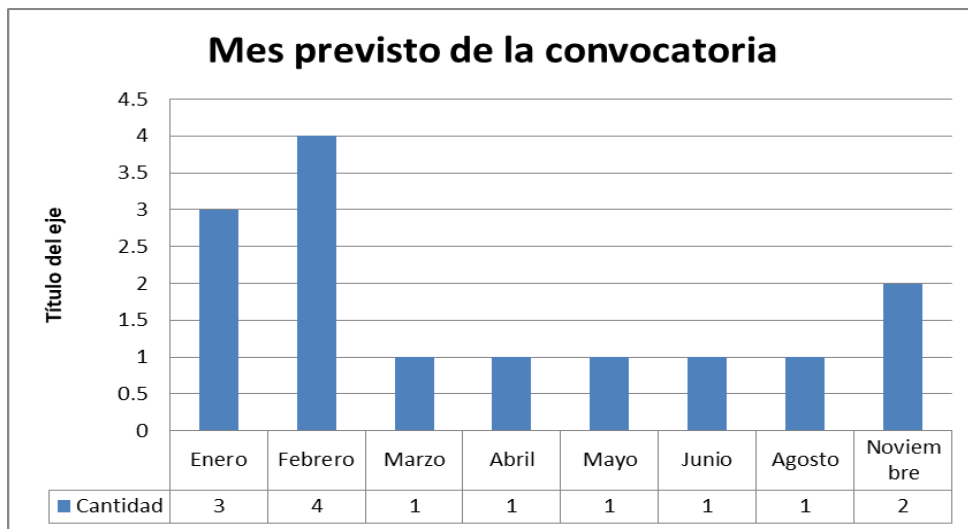
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico N° 03

Montos Contemplados y Cantidad de Procedimientos de Selección
Versión Modificada del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021


Gráfico N° 04

Cantidad de Procedimientos de Selección contemplados en la Versión Modificada del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021, según fecha prevista de convocatoria



4.3. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021 – UNIDAD EJECUTORA 001-CONCYTEC

La Oficina de Logística en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones realiza las gestiones y coordinaciones con las diferentes direcciones de las oficinas del CONCYTEC, con la finalidad de que remitan sus requerimientos e iniciar los actos preparatorios y posteriores convocatorias de los procedimientos de selección incluidos al Plan Anual de Contrataciones.

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

4.3.1. Al cierre del III trimestre 2021, esta oficina de Logística informa que los procedimientos de selección del Plan Anual de Contrataciones 2021 del OSCE que comprende el PAC inicial y sus dos modificatorias en el tercer trimestre, resultaron 14 procedimientos de selección de los cuales se han convocado 08 procedimientos de selección siendo la ejecución del 57.14%.

Cuadro N° 05
Procedimiento de selección convocados al cierre del
III Trimestre 2021

| N° | Descripción de Objeto | Nomenclatura | Objeto de Contratación | Valor Estimado/ Referencial del Pac | Valor Estimado/ Referencial de la Indagación | Valor Adjudicado |
|----|--|-----------------------------|------------------------|-------------------------------------|--|------------------|
| 1 | Servicio para Estudio de Medición de Retorno de la Inversión en I+D+I para el Perú | AS-SM-5-2021-CONCYTEC-OGA-1 | Servicio | S/40,000.00 | S/40,000.00 | S/73,160.92 |
| 2 | contratación del Servicio de Fumigación y Desinfección de Locales para la Sede Institucional y el Local de San Borja del Pliego CONCYTEC -Plan de Vigilancia y Prevención del COVID 19 | AS-SM-4-2021-CONCYTEC-OGA-1 | Servicio | S/80,000.00 | S/51,928.51 | S/40,881.60 |
| 3 | CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE PLATAFORMA, PRODUCCION Y OPERACION DE LA FERIA VIRTUAL PERU CON CIENCIA, EUREKA 2021 | AS-SM-3-2021-CONCYTEC-OGA-1 | Servicio | S/70,000.00 | S/82,600.00 | S/75,900.00 |
| 4 | ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE CONSUMO DE ALIMENTOS | AS-SM-2-2021-CONCYTEC-OGA-1 | Bien | S/134,160.00 | S/77,181.00 | S/77,025.52 |
| 5 | SERVICIO DE SEGURO MÉDICO FAMILIAR PARA LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN LABORAL D.LEG N° 728 Y PENSIONISTAS (INCLUYENDO CÓNYUGE E HIJOS) DE LA EJECUTORA N° 0086: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA-CONCYTEC; Y, EJECUTORA 1522: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO, | CP-SM-1-2021-CONCYTEC-OGA-1 | Servicio | S/582,228.00 | S/525,339.61 | S/547,511.30 |
| 6 | Servicio de monitoreo en vivo, permanente y análisis de noticias o informaciones periódicas relacionadas al pliego CONCYTEC, en medios de comunicación impresos, radiales, televisivos de señal abierta y cable, así como medios digitales. | AS-SM-1-2021-CONCYTEC-OGA-1 | Servicio | S/288,000.00 | S/215,000.00 | S/103,000.00 |
| 7 | Adquisición de suscripción anual para plataforma de envío de correo electrónico masivo. / Servicio | AS-SM-6-2021-CONCYTEC-OGA-1 | Servicio | S/120,000.00 | S/129,360.00 | S/117,600.00 |
| 8 | ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CONSUMO DE ALIMENTOS | AS-SM-7-2021-CONCYTEC-OGA-1 | Bien | S/62,795.00 | S/62,795.00 | S/62,795.00 |

Cuadro N° 06
Indicador de Avance del Plan Anual de Contrataciones
(PAC) 2021 – SEACE

| Valor de los Procesos (S/) | | | | Cantidad de Procesos | | | |
|----------------------------|----------------|----------------|-----------------|------------------------|-----------|--------------|-----------------|
| Programados en el Plan | Convocado | No convocado | Avance del Plan | Programados en el Plan | Convocado | No convocado | Avance del Plan |
| S/3,034,900.00 | S/1,184,204.12 | S/1,850,695.88 | 39.02% | 14 | 8 | 6 | 57.14% |
| 100.00% | 39.02% | 60.98% | | 100.00% | 57.14% | 42.86% | |

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

V. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PAC

- El retraso de la remisión de los requerimientos por parte de las áreas usuarias, que dificulta el inicio de los actos preparatorios para convocar los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones.

VI. ACCIONES A IMPLEMENTAR CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LA EJECUCION DEL PAC

- Mejorar la planificación y determinación de necesidades de bienes y servicios por parte de las áreas usuarias, lo cual redundará en la optimización de la gestión del Plan Anual de Contrataciones y en la provisión oportuna de bienes y servicios requeridos por las áreas usuarias.
- Por medio del MEMORANDO N° 207 -2021-CONCYTEC-OGA-OL, de fecha 07 de setiembre de 2021, se requirió a la Oficina de Personal la remisión oportuna del requerimiento incluido en el PAC. Hasta el momento la Oficina de Personal no ha remito el requerimiento para la ejecución del procedimiento de selección para la adquisición de uniformes; en ese sentido, debe requerirse a dicha área usuaria la remisión de su requerimiento.

VII. CONCLUSIONES

- Se reitera a la Oficina de Personal, cumplir con la remisión oportuna de los requerimientos, a fin de poder convocarlos en los meses previstos.
- Al III Trimestre 2021, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, cuenta con un avance de ejecución del 57.14% de los procesos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: CONCYTEC.

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

María Isabel Cabrera Fuentes
Encargada de las funciones de la Oficina de Logística
CONCYTEC

MICF/jeeh